



Reglamento del Archivo Histórico de Planos Domiciliarios

La consulta de planos históricos está permitida a personas autorizadas que cumplan con todos los requisitos. Los planos de edificios sensibles, sólo podrán ser consultados por personas que tengan expresa autorización de los propietarios o apoderados. En el caso de personas jurídicas o entidades, la autorización deberá ser realizada por la máxima autoridad de dicha Institución.

Requisitos para consultar los planos históricos:

- Ser estudiante universitario o investigador de alguna entidad pública o privada debidamente registrada y de existencia física.
- Adjuntar una nota original con membrete de la universidad o entidad, firmada y sellada por autoridad competente, donde se autorice a la persona a consultar los planos de los domicilios solicitados.
- Fotocopia del documento de identidad actualizado del autorizado (DNI Tarjeta).
- Teléfono y Correo Electrónico.
- Completar y firmar el reglamento del Archivo en la página siguiente.

Cuando los planos estén preparados para consultar, se le informará por correo o teléfono en qué horarios podrá acceder a los mismos. La fecha de consulta quedará sujeta a la disponibilidad del Archivo.

**Horarios para consultar los planos:
lunes a viernes de 9 a 15.30 horas**



Pautas del Archivo Histórico de Planos Domiciliarios

Todos los interesados deberán respetar las siguientes pautas:

1. El material consultado debe permanecer en el mismo orden en el que fue entregado.
2. Tratar el material cuidadosamente. Evitar tocar la superficie de los planos más de lo necesario.
3. Se recomienda el uso de guantes descartables ya sean de algodón, sintéticos o de látex.
4. No apoyar, escribir o colocar ningún tipo de objeto sobre el material.
5. El material siempre se debe levantar lentamente con ambas manos.
6. No está permitido apoyar el material sobre el piso.
7. El material no se puede retirar del Archivo bajo ningún concepto.
8. El uso de fotografías sin flash está permitido.
9. No está permitido fumar, comer o beber en el área de consulta.
10. En caso de publicar material del Archivo, deberá citar adecuadamente el origen del mismo como "Archivo Histórico de Planos Domiciliarios de AySA".

Firma en conformidad del interesado

Nombre y Apellido:

Teléfono:

Correo Electrónico: